

# LA CRISIS DE LOS ESPACIOS DE MONTAÑA EN ANDALUCÍA. ESTADO DE LA CUESTIÓN\*

Eduardo Araque Jiménez

*Universidad de Jaén\*\**

## RESUMEN

Entre el final de la guerra civil española y el momento de la adhesión de nuestro país a la Unión Europea, las áreas de montaña andaluzas se vieron envueltas en una profunda crisis poblacional y productiva cuya manifestación más elocuente fue la emigración de una buena parte de los efectivos demográficos con los que contaban antes de esa fecha. Al análisis de este proceso generalizado de decadencia se han consagrado durante los últimos años numerosos estudios, cuya lectura nos permite hoy recapitular sobre las causas más importantes de aquella crisis así como sobre sus múltiples consecuencias.

**Palabras clave:** Crisis, áreas de montaña, despoblación, decadencia socioeconómica, Andalucía

## ABSTRACT

Since the end of Spanish Civil War until the admission of our country to the European Union, the Andalusian mountainous areas suffered a deep depression in their population and economy, whose most obvious manifestation was the migration of an important part of the inhabitants who lived in those regions. In the last years, this widespread process have been analyzed in a lot of researches, that enable us to summarize which were the most important causes of that depression and their multiple consequences.

**Key words:** depression, mountainous areas, depopulation, socioeconomic decline, Andalusia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los análisis sobre las causas y las consecuencias de la crisis en la que se vio envuelta la montaña mediterránea andaluza nada más finalizar la guerra civil española, se han conformado como los ejes centrales de una línea de investigación que goza ya de una larga tradición (Pitt-Rivers, 1954; Sermet, 1956; Brenan, 1957 y 1974; Bosque Maurel, 1969), a cuyo afianzamiento han contribuido los geógrafos e historiadores de una forma decisiva, y a la que en los últimos años se han incorporado otros especialistas procedentes de distintos campos del saber. No es para menos si tenemos en cuenta la omnipresencia del hecho montañoso en Andalucía, una región en la que, como ha señalado el profesor

\* Fecha de recepción: 20 de abril de 2009.

Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2009.

\*\* Área de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Jaén. Paraje de Las Lagunillas, s/n. 23071 JAÉN (España). E-mail: earaque@ujaen.es

Rodríguez Martínez, ninguna de sus provincias “se sustrae a la montaña, que aparece de forma significativa en todas ellas” (Rodríguez Martínez, 2003, 574).

Aunque no se puede precisar con rigor la cronología de esta crisis, dado que en los diferentes ámbitos montañosos andaluces tanto su desencadenamiento como las sucesivas etapas de desarrollo resultaron muy distintas (Rodríguez Martínez, 1981), creemos no errar al afirmar que entre 1940 y 1970 se asiste a la fase más profunda de declive demográfico y pérdida de vitalidad económica de la inmensa mayoría de los municipios de montaña andaluces; un proceso que, por otra parte, resulta muy similar al que simultáneamente estaba teniendo lugar en otras regiones españolas, tal y como ponen de relieve, entre otros, los trabajos de Cabero Diéguez (1980), Ortega Valcárcel, (1989), Montiel Molina (2003) o Collantes Gutiérrez (2001). Semejante decadencia colocó a estos territorios en una posición marginal respecto a las zonas aledañas del valle del Guadalquivir y las franjas costeras atlántica y mediterránea, que fueron las que a partir de esos mismos momentos comenzaron a aglutinar al grueso de la población andaluza y a convertirse en las áreas de mayor dinamismo productivo de toda la región. En el nuevo orden territorial que comenzó a fraguarse a mediados del pasado siglo, a las áreas de montaña se les reservó el papel de despensa, tanto de recursos naturales como humanos, imprescindibles ambos para sostener el crecimiento económico que estaba teniendo lugar en las llanuras béticas (Ojeda Rivera, 1987). En esta situación permanecieron, al menos, hasta bien entrada la década de los años ochenta, en que las nuevas preocupaciones de las políticas agraria y regional, derivadas de la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, hicieron volver la mirada hacia estas zonas. La Ley de Agricultura de Montaña, en un primer momento, y los sucesivos programas operativos e iniciativas comunitarias, después, propiciaron a partir de aquellos momentos una proliferación de estudios centrados en la práctica totalidad de las comarcas montañosas andaluzas, cuyo fin último radicaba en conocer las verdaderas razones de su atraso para establecer sobre nuevas bases aquellas estrategias más eficaces de relanzamiento socioeconómico.

Gracias a la extensa base bibliográfica que se ha venido acumulando a lo largo de todos estos años podemos tratar de recapitular acerca de un proceso complejo con un sinnúmero de peculiaridades comarcales. A eso nos dedicaremos en las páginas que siguen, procurando resaltar los principales elementos que a nuestro modo de ver resultan imprescindibles para comprender la decadencia de los espacios de montaña en Andalucía entre los años que siguen a la guerra civil española y el momento de la adhesión a la Unión Europea.

## 2. UNA MONTAÑA SUPERPOBLADA

En una buena parte de los estudios a los que nos referimos, se pone de manifiesto la situación de superpoblación en la que se encontraba la montaña andaluza a mediados del siglo XX, o sea, en el momento de desencadenarse la crisis. El brusco crecimiento demográfico registrado en todo este ámbito geográfico desde mediados del siglo XIX, hizo que un siglo después muchos municipios hubieran llegado a multiplicar por dos sus efectivos, e incluso en algunos casos que los triplicaran, como consecuencia, sobre todo, de un saldo vegetativo caracterizado por una caída espectacular de la tasa de mortalidad y el mantenimiento, e incluso ligero repunte en algunos momentos, de la tasa de natalidad.

Semejante incremento poblacional condujo a una situación de clara escasez de recursos básicos para la subsistencia, especialmente de tierras con una cierta capacidad agronómica, aptas para su cultivo continuado por parte del hombre. De ahí que en los momentos de malas cosechas se hiciera patente el precario equilibrio bajo el cual se habían desenvuelto tradicionalmente las relaciones entre las comunidades serranas y los recursos alimenticios. Es verdad que durante la época que estudiamos no se reprodujeron en ningún momento las hambrunas que tan frecuentes habían sido en siglos pasados. Pero no es menos cierto que una mala cosecha daba paso automáticamente a un largo periodo de subalimentación, que acababa provocando estragos en el organismo, cuyo debilitamiento extremo lo hacía vulnerable al ataque de cualquier enfermedad. Eso es lo que sucedió en el fatídico 1946, año de triste recuerdo en la totalidad de la provincia de Jaén por el brusco incremento que sufrió la mortalidad como consecuencia de las ínfimas cosechas cerealistas que sucedieron a la escasez de precipitaciones (Arias Quintana, 1951).

Para sortear semejante adversidad, muchas familias optaban por la emigración temporal hacia tierras más fértiles y con horizontes de trabajo más despejados, situadas tanto en las campiñas y el valle del Guadalquivir como en otras regiones limítrofes con Andalucía (López Ontiveros, 1973; Masur, 1985). Al madurar las cosechas mucho más tarde en las comarcas montañosas que en las tierras llanas, los modestos campesinos de las primeras podían acudir a las faenas de recolección y regresar luego a sus localidades para afrontar la recogida de sus propias cosechas. Lo habitual, no obstante, es que este tipo de desplazamientos los realizaran jornaleros sin tierra, que no estaban acuciados por regresar a sus lugares de origen y por ello mismo podían emplearse en toda clase de labores agrícolas durante meses, practicando una migración circular que les permitía acopiar rentas con las que luego poder afrontar los duros meses de paro forzoso.

Los desplazamientos estacionales fuera de nuestras fronteras resultaron mucho menos frecuentes en las montañas andaluzas que en otras zonas de montaña españolas, si bien no faltan algunos ejemplos que atestiguan su presencia desde los momentos finiseculares. Es el caso de la denominada emigración golondrina hacia tierras de Argelia, la cual se convirtió en práctica habitual durante muchos entre numerosos habitantes de las sierras de Almería. Tal fue su importancia que esta provincia llegó a figurar como principal foco emisor de este tipo de emigración en los años finales del siglo XIX. Si bien es cierto que la mayor parte del contingente migratorio procedía de los municipios uveros localizados en los valles del Almanzora y Andarax, dado que el grueso del trabajo ofertado en Argelia correspondía a las explotaciones viñeras en manos de los franceses, no faltaron hombres y mujeres de las sierras de los Filabres y los Vélez, menos entrenados en este tipo de agricultura pero que “padecían necesidades más urgentes, de tal manera que por medio de los aportes económicos que les proporcionaba este tipo de emigración podían sobrevivir durante los meses de inactividad en el campo” (Cózar Valero, 1984, 80-81).

La emigración definitiva de cierta trascendencia sólo se produjo después de algún colapso económico de envergadura como el que supuso, entre otros, el desplome de la minería en aquellas comarcas montañosas donde esta actividad se hallaba más arraigada. El ocaso de la producción en las tres comarcas serranas de Almería donde mayor arraigo histórico tuvo la explotación de mineral, Sierra de Gádor, Sierra Almagrera y Sierra de los Filabres, vino acompañado de inmediato, en los distintos momentos históricos en que éste tuvo lugar

(Sánchez Picón, 1992), de una emigración masiva de los mineros y sus familias. En unos casos, los mineros almerienses se dirigieron hacia otros distritos mineros, tanto andaluces como murcianos, en pleno florecimiento (Moreno Rivilla, 1987; Martínez Soto, Pérez de Perceval y Sánchez Picón, 2005), mientras que otros, después de optar por el abandono definitivo de esta penosa profesión, acabaron recalando en la capital de Almería, o bien en otras capitales provinciales donde se presentaban mayores oportunidades de empleo.

La otra estrategia adoptada por la población serrana en los momentos de mayores carencias alimenticias, mucho más frecuente que la anterior, fue proceder a la ampliación del espacio cultivado más allá de los límites físicos que imponían unas leyes naturales particularmente estrictas en estos ámbitos de extremadas complicaciones topográficas (Gómez Moreno, 1983). Por este procedimiento llegaron a conquistarse laderas de pendientes extremas, cuyos suelos únicamente podían aprovecharse después de un esfuerzo agotador en pos de su acondicionamiento por parte de hombres y bestias, como sucedió en la Alta Alpujarra granadina (Camacho Olmedo y otros, 2002). También se conquistaron altiplanicies desabrigadas en las que la dureza de las condiciones térmicas tan sólo permitía la práctica de un exclusivo grupo de cultivos durante los breves períodos de tiempo en que se suavizaban las temperaturas. Aun pueden verse en muchos sistemas serranos los restos de las complicadas obras que hubo que realizar en vertientes sumamente empinadas para conseguir pequeños campos de cultivo en los que sembrar algún cereal panificable o unos pies de olivos que al menos permitieran disponer a las familias de esos dos alimentos básicos en la dieta campesina (Jiménez Olivencia, 1991).

Los límites jurídicos impuestos por las otras leyes, las de los hombres, también se vulneraron con demasiada frecuencia. Tanto el Estado como otras Corporaciones civiles y, sobre todo, los Ayuntamientos dueños de montes públicos, toleraron de forma encubierta, cuando no lo favorecieron abiertamente, la ocupación agrícola de la totalidad o parte de los predios de su pertenencia con el fin fundamental de hacer frente a la fuerte presión social que ejercía una población cada día más numerosa y peor alimentada. Muchos Ayuntamientos serranos hicieron de los repartos en suertes de sus bienes de propios una práctica habitual encaminada a socorrer a los más menesterosos (Ibarra Benlloch, 1993). Con el paso del tiempo y por distintos procedimientos, aquella posesión temporal se trocó en propiedad permanente para muchos de los agraciados, lo que contribuyó a que éstos establecieran vínculos más fuertes con un territorio que les negaba el sustento.

El Estado, mucho menos generoso, accedió a la ocupación de sus tierras bajo la fórmula jurídica de la “roturación autorizada”, por medio de la cual el roturador se comprometía a respetar las exigencias impuestas en el contrato establecido, amén de abonar a las arcas estatales un canon anual en concepto de arrendamiento. La otra fórmula empleada en los momentos de mayor presión demográfica fue la de la “roturación arbitraria”, en la cual el Estado no reconocía ningún derecho de posesión al ocupante pero tampoco lo desahuciaba por miedo a un recrudecimiento de la tensión social. Hay que tener en cuenta que no pocas veces la respuesta de los más débiles se concretaba en una proliferación de incendios intencionados que acababan destruyendo la riqueza forestal que pretendía fomentarse.

### 3. EMERGENCIA DE LA CRISIS

El nuevo orden político que se impuso tras la guerra civil, al establecer un férreo control sobre los bienes de titularidad pública, abolió cualquier posibilidad de seguir ensanchando a su costa el terrazgo agrícola. Pero no sólo eso. Tanto la política hidráulica como la forestal, cuyo resurgimiento resultó espectacular después de 1940, se apoyaron territorialmente, siempre que les fue posible, sobre esta clase de bienes, con lo cual quedaron excluidos de los mismos todo tipo de usos alternativos que pudiera entrar en colisión con las propuestas estatales. De este modo se cerró por completo una de las válvulas de escape que tan eficaz había resultado históricamente a la hora de aliviar la fuerte presión social de las comunidades serranas.

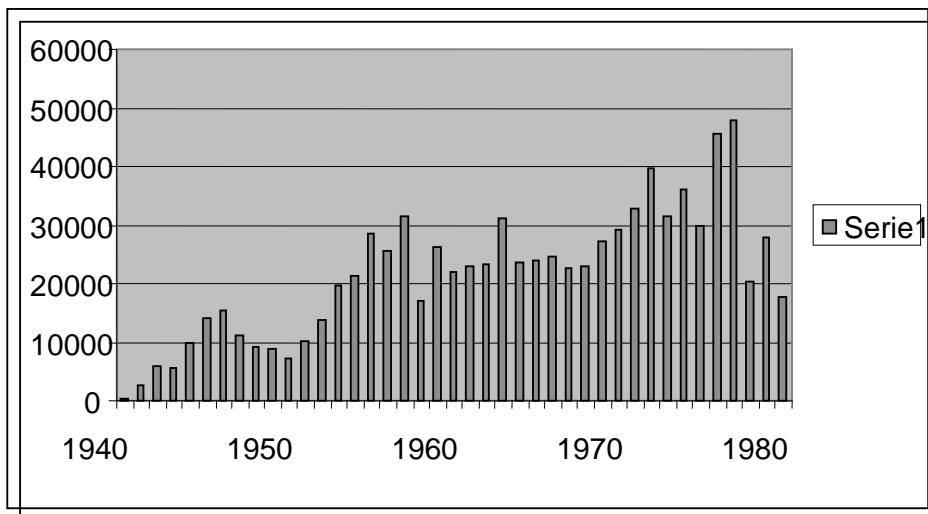
La política forestal, centrada de forma casi exclusiva en la repoblación hasta comienzos de los años setenta, además de su tremendo calado ecológico y paisajístico, también tuvo una enorme impronta socioeconómica y demográfica, aunque en ambos aspectos resulte poco conocida. Entre 1940 y 1970 se repoblaron en Andalucía más de medio millón de hectáreas<sup>1</sup>, exactamente 556.777 hectáreas, localizadas en su mayor parte en los sistemas serranos bético y mariánico, aunque en ningún momento se desecharon los arenales costeros de los litorales gaditano y onubense para ejecutar esta acción. El programa repoblador, como se advierte en el Gráfico 1, se inició de una forma muy tibia en los años cuarenta pero fue ganando intensidad a medida que transcurrían las décadas siguientes e iba disponiéndose de mayores fondos públicos y, sobre todo, de tierras para repoblar.

Los trabajos de repoblación forestal, como era previsible, se iniciaron en aquellos montes de pertenencia estatal y municipal que no presentaban ningún problema de ocupación agrícola previa. Más tarde se abordaron las de aquellos montes que padecían este tipo de servidumbres, ya fuera por la presencia de roturaciones autorizadas o arbitrarias, ya por la existencia de una masa de propiedades legalmente reconocidas. En ambos casos, para evitar cualquier asomo de conflicto que pudiera repercutir en la marcha de los trabajos repobladores, se recurrió de manera sistemática al desahucio de sus ocupantes, o a la expropiación. Hay que advertir, no obstante, que el Estado procuró auxiliar a muchos de los desahuciados dirigiéndolos hacia zonas agrícolas emergentes con mayores perspectivas laborales que las que ofrecía la montaña. Así sucedió en algunos núcleos de la Sierra de Segura, donde miles de pequeños propietarios y minúsculos roturadores fueron evacuados hacia los núcleos de colonización que coetáneamente se estaban construyendo en el valle del Guadalquivir por parte del Instituto Nacional de Colonización (Gallego Simón, Sánchez Martínez y Araque Jiménez 2003).

---

<sup>1</sup> Esta cifra corresponde a primeras repoblaciones y repoblaciones de marras por lo que la superficie realmente afectada por la repoblación forestal resultó algo menor.

Gráfico 1.- Evolución de la superficie repoblada en Andalucía.



Pero para conseguir los ambiciosos objetivos repobladores que se había marcado el primer franquismo, perfectamente explicitados por Ximénez de Embún y Ceballos en 1937 (1996 reed), no bastaban sólo los montes de titularidad pública, a disposición del Patrimonio Forestal del Estado (P.F.E.) desde un primer momento, por lo que se tuvo que recurrir a la compra masiva de nuevos montes en el mercado, así como al establecimiento de centenares de consorcios con la propiedad privada, muchos de los cuales se lograron después de que el Estado ejerciera una fuerte presión coercitiva sobre sus propietarios. Sólo de este modo pudo disponerse de la inmensa base territorial que se precisaba para la ejecución de las ambiciosas propuestas repobladoras. En Andalucía, como puede verse en el Cuadro 1, en el período 1941-1970 se adquirieron por distintos procedimientos 698 montes que ocupaban una extensión de 237.421,2 hectáreas, invirtiéndose en ello más de 431 millones de pesetas.

Cuadro 1. Adquisición de montes. 1941-1970.

Provincia	Nº	Superficie (Has.)	Importe (pts.)
Almería	100	25.691,7	54.214.482
Cádiz	9	2.956,6	7.101.488
Córdoba	91	25.455,5	84.278.902
Granada	108	29.026,6	44.732.326
Huelva	133	71.181,0	114.660.162
Jaén	174	60.307,1	93.268.888
Málaga	39	13.756,5	21.221.027
Sevilla	44	9.046,2	11.704.597
Total	698	237.421,2	431.181.872

Fuente: Archivo del Ministerio de Medio Ambiente. Elaboración propia.

La política de adquisición de fincas susceptibles de repoblación, muchas de las cuales venían cultivándose desde tiempo inmemorial, también se aplicó con grandes dosis coercitivas por parte del P.F.E. Aunque los grandes propietarios, por lo general, no sólo no opusieron ningún tipo de resistencia sino que ofrecieron voluntariamente sus fincas al organismo comprador, como sucedió en la porción occidental de la Sierra Morena jiennense (Araque Jiménez y Sánchez Martínez, 2006), en determinados casos fue necesario recurrir a los tribunales de justicia ante la falta de acuerdo a la hora de establecer un precio equitativo de los predios adquiridos (Sánchez Martínez, 1998).

Algo muy distinto sucedió con los campesinos más pequeños, a una gran parte de los cuales se les forzó a vender sus tierras a precios irrisorios, o simplemente se les expropió. En las sierras almerienses encontramos magníficos ejemplos de la actitud prepotente con la que actuó el P.F.E. en su desmedido afán por controlar una masa de tierras cada vez mayor. La mejor expresión de ello la tenemos en la Sierra de los Filabres, en la cual pasaron a manos del Estado, frecuentemente mediante expropiación forzosa, centenares de minúsculas parcelas que durante muchos años habían dado soporte a una agricultura de estricta subsistencia (Gómez Mendoza y Mata Olmo, 2002). Con las rentas recibidas, una parte de los campesinos expropiados optaron por la adquisición de pequeñas parcelas en los enarenados del campo de Dalías, donde empezaba a implantarse en esos momentos un modelo de agricultura que acabaría conformándose como la más próspera de todo el sur de Europa (Rivera Menéndez, 1996).

Además de la emigración de multitud de pequeños agricultores, las masivas repoblaciones forestales de posguerra asestaron el golpe de gracia definitivo a gran parte de las cabañas ganaderas extensivas que dependían de los pastos de los montes públicos para poder sobrevivir. Desde el mismo instante en que se pusieron en marcha los trabajos de repoblación, esos espacios quedaron acotados al pastoreo y en tal situación se mantuvieron durante muchos años, lo que obligó a un numeroso grupo de pequeños ganaderos a dar por concluida su actividad e iniciar el camino de la emigración definitiva hacia otras tierras. Los grandes y medianos propietarios pudieron sobreponerse a esa retracción de las superficies pastables mediante la estabulación del ganado durante una parte del año, complementada con la práctica de desplazamientos trashumantes y trasterminantes hacia pastaderos de titularidad privada cuyos precios de arrendamiento resultaban sensiblemente superiores a los de los montes de titularidad pública.

Otra merma significativa de las superficies pastables llegó de la mano de la política hidráulica. Ya desde el inicio de los años treinta del pasado siglo empezaron a cerrarse algunas de las principales presas que se habían proyectado a lo largo de los decenios anteriores, lo que supuso la inundación de miles de hectáreas que hasta entonces se habían utilizado de modo preferente como pastaderos de una importante cabaña de ovino, caprino y vacuno. En el período comprendido entre 1932 y 1970 se inauguraron en la cuenca del Guadalquivir nueve grandes pantanos cuya capacidad de almacenamiento superaba los 100 Hm<sup>3</sup>, amén de otros muchos con un menor volumen de embalse (Cuadro 2). En conjunto, sólo en estos nueve casos se anegaron cerca de diez mil hectáreas, lo que originó un fuerte impacto sobre la ganadería extensiva de aquellas comarcas con una mayor dedicación ganadera. Desde que comenzó a embalsarse el agua toda esa superficie se perdió para el

sustento del ganado, que no pudo seguir alimentándose de otro modo por la incapacidad económica de sus propietarios.

Cuadro 2. Grandes embalses en Andalucía (1940-1970).

Año	Ámbito	Provincia	Embalse	Capacidad (Hm <sup>3</sup> )	Superficie (Has.)
1932	S. Morena	Jaén	Jándula	322	1.231
1941	S. Morena	Jaén	Rumblar	126	551
1946	Béticas	Jaén	Tranco	498	1.500
1948	S. Morena	Sevilla	El Pintado	213	1.157
1954	S. Morena	Jaén	Guadalén	163	1.351
1954	Béticas	Granada	Bermejales	103	561
1962	S. Morena	Córdoba	Bembézar	342	1.232
1969	S. Morena	Jaén	Guadalmena	346	1.250
1970	S. Morena	Huelva	Aracena	127	954
Total				2.240	9.787

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Elaboración propia.

En otros casos, las superficies inundadas constituían la parte esencial del terrazgo agrícola de numerosas aldeas y pequeñas cortijadas dispersas por los montes, lo que redujo considerablemente las posibilidades de subsistencia de numerosos pequeños campesinos asentados en ellas. A veces, incluso, como sucedió en la Sierra de Segura, el cierre de un embalse tan extenso como el del Tranco supuso la desaparición de centenares de viviendas diseminadas y de una aldea de cierta consideración: San Miguel de Bujaraiza (Araque Jiménez, 2008 a).

#### 4. COLAPSO DEMOGRÁFICO Y DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE POBLAMIENTO

La emigración inducida por el desarrollo de las política hidráulica y forestal se vio secundada muy pronto por otro tipo de emigración voluntaria de quienes ya no encontraban medios de subsistencia en la montaña andaluza, y también de aquellos otros que no estaban dispuestos a seguir soportando las duras condiciones de vida que imperaban en unos ámbitos profundamente aislados y carentes de toda clase de servicios. La hemorragia demográfica que se desencadenó a partir de los años cuarenta fue de tal intensidad que muchos municipios, al cabo de dos o tres décadas, habían llegado a perder más de la mitad de su población, y en casos extremos incluso hasta dos tercios de la misma. A escala comarcal, sin embargo, este fenómeno no adquiere tanta gravedad ya que, habitualmente, algún municipio de ese ámbito espacial de referencia, normalmente la cabecera comarcal, solía tener un comportamiento demográfico más positivo que el resto, lo que venía a suavizar las pérdidas del conjunto. De todos modos, como podemos comprobar en el Cuadro 3, disminuciones de población superiores al 40 % de los efectivos con que contaban las comarcas montañosas al inicio del período considerado, son muy frecuentes en la mayoría de los casos seleccionados.



Cuadro 3. Evolución poblacional de distintas comarcas de montaña andaluza.

Ámbito	Comarca	Período	Disminución (habitantes)	%
Sierra Morena	Sierra de Huelva	1940-1975	12.003	16,0
Sierra Morena	Sierra Norte de Sevilla	1940-1981	11.521	43,8
Sierra Morena	Los Pedroches (Córdoba)	1950-1981	42.508	42,0
Sierra Morena	El Condado (Jaén)	1940-1996	18.769	43,3
Béticas	Sierra Sur de Córdoba	1940-1970	31.699	21,0
Béticas	Sierra de Segura (Jaén)	1950-1981	26.660	46,0
Béticas	Alta Alpujarra (Granada)	1940-1991	7.474	47,0
Béticas	Anarquía y Montes de Málaga	1960-1981	19.869	32,7

Fuente: Obras citadas en bibliografía. Elaboración propia.

Aunque en la mayoría de los casos las motivaciones que justificaban la emigración definitiva estaban directamente relacionadas con la crónica situación de atrofia del mercado de trabajo serrano, y la consiguiente generalización del desempleo entre la mayor parte de la población activa, no debemos desechar en su explicación otro tipo de causas como las ya mencionadas adversas condiciones de vida que imperaban en un medio rural completamente abandonado y totalmente desasistido por todo tipo de poderes públicos. En los años cuarenta y cincuenta numerosos núcleos de población de una cierta relevancia demográfica aun no disponían de servicios tan elementales como la luz eléctrica o el agua corriente. Por supuesto, la asistencia médica y otros servicios sociales más avanzados sólo se prestaban, y de una forma muy deficiente, en las cabeceras comarcales, a las cuales siempre resultaba muy complicado acceder dado el lamentable estado en que se hallaban las vías de comunicación. La tremenda injusticia social que delataba esta absoluta falta de dotaciones era aun más patética si se tiene en cuenta que en esos mismos núcleos se levantaban grandes embalses cuyas aguas se utilizaban para la generación de electricidad y el abastecimiento urbano de ciudades situadas a grandes distancias. La Sierra de Segura constituye un magnífico ejemplo para evidenciar este tipo de contradicciones: mientras que los embalses localizados en las cabeceras del Guadalquivir y Segura (Tranco y Anchuritas) almacenaban agua y producían electricidad que se exportaba hasta el valle del Guadalquivir y las vegas murcianas, el rosario de pequeñas aldeas situadas en sus inmediaciones no pudieron disponer de estos servicios hasta bien avanzada la década de los años ochenta (Araque Jiménez, 1989).

En los núcleos serranos más diminutos, todas esas carencias se hacían aún más penosas y, lo que es peor, no se atisbaba ninguna señal de que tal estado de cosas pudiera modificarse a corto y medio plazo. Obviamente, semejantes incomodidades fueron generando un magnífico caldo de cultivo entre sus habitantes, en los que muy pronto arraigó el deseo esperanzador, sentido con más fuerza a medida que pasaba el tiempo, de la emigración como tabla de salvación y remedio infalible a todos sus males. Según los datos disponibles el abandono se inició, precisamente, en esos núcleos de menor entidad demográfica, pieza clave durante siglos del peculiar sistema de poblamiento característico de la montaña andaluza (Maroto Martos, 2002). Centenares de pequeñas aldeas, caserías, cortijos y cortijadas

dispersos por los montes se abandonaron por completo a partir de 1940, dando así origen a un paisaje de ruina y desolación que aun hoy es perceptible en todas nuestras montañas, desde el extremo occidental de Sierra Morena (Moreno Alonso, 1982), hasta la porción más septentrional de las Cordilleras Béticas (Araque Jiménez, 1990). En un segundo momento la despoblación se cebó sobre los núcleos de mayor entidad, las cabeceras municipales, en las que poco a poco había ido desarticulándose el debilitado entramado económico tradicional. Por fin, en una última fase, la emigración afectó a los centros comarcales con un cierto peso demográfico, en casi todos los cuales se produjo una reducción brusca de sus efectivos con posterioridad a 1950. Podríamos citar abundantes ejemplos de dinámicas demográficas regresivas en cada una de estas clases de núcleos, pero baste con señalar dos que afectaron a municipios con una gran dimensión: Cazalla de la Sierra, en la Sierra Norte de Sevilla, había perdido en 1970 casi la mitad de la población con que contaba en 1950 (11.347 habitantes) (Fourneau y otros, 1986); entre esas mismas fechas, Lucena, capital del subbético cordobés, que contaba con 35.839 habitantes en 1950, había experimentado un descenso poblacional cercano a los 8.000 habitantes (Ortega Alba, 1974).

Al tener una motivación esencialmente laboral, esta corriente migratoria se alimentó, básicamente, de aquellos individuos más jóvenes (18-30 años), que eran, lógicamente, los que se hallaban en mejores condiciones de incorporarse al aparato productivo, independientemente del grado de dificultad y de las condiciones más o menos penosas de las tareas encomendadas (Mignon, 1982). La marcha de este amplio colectivo poblacional se tradujo, de inmediato, en una pérdida de vitalidad demográfica sin precedentes, que provocó el hundimiento de las tasas de natalidad y redujo hasta límites insospechados el crecimiento vegetativo de la población serrana (Cejudo García, 2000). Además, auspició un alza espectacular de los niveles de envejecimiento poblacional que todavía en estos momentos siguen actuando como una de las rémoras sociodemográficas de mayor calado a la que han de hacer frente las políticas de desarrollo rural.

En cuanto al destino de los emigrantes, de acuerdo con los datos que hemos podido recopilar, creemos que pueden diferenciarse dos grandes modelos. El primero de ellos corresponde al conjunto de montañas próximas al litoral mediterráneo. Las corrientes migratorias de este ámbito se dirigieron, en gran medida, hacia aquellos núcleos costeros más dinámicos, donde empezaba a desarrollarse un modelo de agricultura hiperintensiva con una gran capacidad de generación de empleo, al tiempo que se consolidaba un tipo de turismo de masas al que contribuyó de forma decisiva la llegada de un importante contingente de visitantes europeos (Rodríguez Martínez, 1977).

Los enarenados del levante y poniente almeriense, en un primer momento, se abastecieron de mano de obra originaria de las comarcas montañosas próximas. Ninguno de los recién llegados tuvo aquí problemas a la hora de encontrar empleo, dada la elevada demanda de trabajo de los cultivos forzados (Camacho Olmedo, 1995; Hernández Porcel, 1986). Cuando cesó esa corriente migratoria, no hubo más remedio que recurrir a la contratación de trabajadores inmigrantes provenientes del norte de Marruecos (Gómez López y Segrelles Serrano, 1995), a los que con el tiempo se le fueron uniendo otros contingentes de distintas nacionalidades africanas y europeas, todos los cuales han hecho del litoral de Almería una de las áreas multiculturales más llamativas del país.

Por su parte, el sector de la construcción de la Costa del Sol, tanto oriental como occidental, se nutrió de un importante contingente de campesinos procedentes, igualmente, de aquellas localidades serranas más cercanas al litoral malagueño (Justicia Segovia, 1988; Natera Rivas, 1996). Muchos de ellos, cuando finalizaron las obras de construcción de las infraestructuras turísticas, decidieron establecerse definitivamente en esas localidades, empleándose en algunas de las múltiples empresas hosteleras y de servicios a los turistas que comenzaron a abrir sus puertas al inicio de los años sesenta.

En las zonas montañosas del interior de Andalucía, los destinos predilectos de los emigrantes no se apartaron gran cosa de lo que fue habitual en el resto de la región, esto es, Cataluña, País Vasco, provincias levantinas y Madrid. La emigración exterior, mucho menos numerosa se dirigió con preferencia a Francia y Alemania y, en menor medida, a Suiza y los países del Benelux (Valle Buenestado, 1985).

## 5. DECADENCIA SOCIOECONÓMICA

El brusco descenso poblacional de las montañas andaluzas tuvo un efecto inmediato sobre el espacio agrario que había logrado mantenerse al margen de las políticas hidráulica y forestal. El abandono del terrazgo agrícola afectó en primer lugar, como era de esperar, a las parcelas menos fértiles que se habían ocupado en los momentos de mayor presión demográfica. En el nuevo escenario demográfico, con una disminución sensible del número de bocas a las que alimentar, la contribución de esta exigua fracción del terrazgo agrícola ya no se consideraba tan decisiva como antaño, por lo que no valía la pena seguir malgastando esfuerzos para conseguir unas cosechas raquílicas. Más tarde dejaron de cultivarse las explotaciones situadas sobre fuertes pendientes, a pesar de que algunas de ellas disponían de riego permanente; una fortaleza de la máxima trascendencia en una región como Andalucía con graves carencias hídricas durante la mayor parte del año. La imposibilidad de proceder a la mecanización de los trabajos agrícolas en tan extremas condiciones topográficas, unida a la carencia de mano de obra joven capaz de afrontar los duros esfuerzos que requería un laboreo manual, aceleraron el proceso de abandono de estas tierras, que de forma espontánea se recolonizaron por la vegetación natural al cabo de unos pocos años (Jiménez Olivencia, 1989; Camacho Olmedo y otros, 2002).

Las tierras más fértiles, situadas sobre pequeñas planicies, navas y vegas de los ríos y arroyos, regadas de forma temporal o permanente, no experimentaron una transformación tan radical aunque sí se produjo en todas ellas un cambio orientado a la práctica de cultivos menos exigentes en mano de obra. Tanto en la Sierra Norte de Sevilla (Silva Pérez y Ojeda Rivera, 2001), como en Sierra Mágina (Araque Jiménez, 2008 b), una gran parte de las vegas se consagraron al cultivo del olivar. Además de la escasez de mano de obra, en este cambio de dedicación influyó, sin lugar a dudas, la posibilidad de encontrar en los mercados locales, cada vez mejor abastecidos, el tipo de productos que secularmente habían proporcionado estas tierras. Tanto cereales y leguminosas como, sobre todo, frutas y hortalizas, podían obtenerse a precios módicos en el comercio local a lo largo de todo el año, merced al desarrollo de nuevas variedades y técnicas de cultivo en plantaciones muy alejadas de las zonas de montaña (Santos Bravo y Zoido Naranjo, 1981). La apertura a estos nuevos

mercados estuvo en el origen de la desaparición del régimen de autoaprovisionamiento campesino que había estado vigente en las zonas montañosas durante siglos.

La decadencia ganadera, muy influida inicialmente por la sensible reducción que experimentaron las superficies abiertas al pastoreo en los montes tras su repoblación forestal, fue ahondándose conforme transcurrían las décadas de los años sesenta y setenta, como consecuencia de la progresiva pérdida de rentabilidad de los sistemas ganaderos extensivos. La dura competencia que empezaba a ejercer la cría intensiva de especies de aptitud cárnica y láctea de elevada productividad, abocó a la ruina a muchas de las pequeñas y medianas explotaciones de ovino, caprino y vacuno que hasta entonces se habían sostenido a duras penas. Las que lograron resistir, se enfrentaron de inmediato a otro problema no menos grave como el que representaba la escasez generalizada de pastores, imprescindibles para el control y manejo del ganado. La extremada dureza de este singular modo de vida comenzó a generar un rechazo de tal calibre entre la población joven, que muy pronto quedó abortada cualquier posibilidad de reemplazo generacional en la profesión. Ni siquiera el porcino ibérico pudo eludir esta grave crisis. Y ello que algunas comarcas de Sierra Morena, especialmente onubenses, donde se concentraba la cría de este animal, ya gozaban de fama en los mercados internacionales por la alta calidad de los productos cárnicos ofertados.

El declive de la ganadería tradicional vino a coincidir en el tiempo con la emergencia de dos nuevas formas de aprovechamiento ganadero en la montaña andaluza, cuya expansión ha sido tan espectacular en los últimos años que hoy constituyen puntos obligados de referencia cuando se analiza su situación en España. Nos referimos a la caza mayor y a la ganadería de lidia.

La primera de ellas goza ya de una larga tradición en Sierra Morena, cuya especialización cinegética se inició durante la segunda mitad del siglo XIX, tras el amplio proceso de privatización de los montes que trajo consigo la desamortización civil de Madoz. Muchos de los nuevos propietarios comenzaron a dedicar las fincas adquiridas a la práctica de la caza mayor, compatibilizando ese aprovechamiento, que en sus orígenes fue estrictamente lúdico con la obtención de otra clase de esquilmos de un cierto valor económico capaces de rentabilizar las inversiones efectuadas en su adquisición (López Ontiveros, 1986). Más tarde, conforme avanzaba el siglo XIX y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX, fueron aboliéndose poco a poco todos los usos secundarios hasta conseguir una dedicación exclusiva de muchos predios a la actividad cinegética (Araque Jiménez, Sánchez Martínez y Crespo Guerrero, 2007). La fuerte demanda de caza mayor existente en esos momentos provocó un alza espectacular de los precios de captura de las principales especies susceptibles de aprovechamiento en el macizo mariánico: ciervo, gamo y jabalí, especialmente. Ese fue el motivo principal que alentó a muchos propietarios al férreo acotado de sus fincas, a sabiendas de la alta rentabilidad que proporcionaba tal consagración. De este modo en porciones cada vez más extensas de Sierra Morena se fue imponiendo un nuevo tipo de paisaje, en el que la vegetación natural comenzó a recuperar el terreno perdido después de siglos de intervención deforestadora, y donde la impermeabilización territorial se materializó en la proliferación de extensos vallados destinados a impedir el trasiego de animales de unos cotos a otros y, desde luego, a evitar la presencia de personas extrañas a la explotación (Valle Buenestado, 1985).

El tercer pilar sobre el que se sustentó históricamente la economía agraria de la montaña andaluza, los aprovechamientos de los recursos forestales, también se vio sumido en una súbita decadencia como consecuencia de la concatenación de una serie de factores de distinta naturaleza. Entre ellos, el más importante fue el de la pérdida de utilidad de muchos de los recursos que habían sido objeto de un intenso aprovechamiento tradicional (García Martínez, 1999). La generalización del petróleo y del gas como combustibles domésticos se tradujo en la desaparición de las viejas prácticas de extracción y procesamiento de la biomasa en las que se habían fundamentado distintas profesiones, cuyo calado laboral había sido notorio en numerosos municipios. La proliferación de nuevos materiales y productos sintéticos, por su parte, originó la extinción de otras tantas actividades profundamente arraigadas en las montañas andaluzas: extracción de corcho, recolección de esparto, fabricación de cal, resinación pinariega, destilación de plantas aromáticas, etc. Únicamente los aprovechamientos maderables consiguieron salvarse de este declive generalizado del sector forestal, pero sólo durante la fase autárquica que vivió la economía española durante la posguerra, en la que no quedaba más remedio que hacer frente a la demanda mediante el autoabastecimiento en el interior del país. Una vez que se levantó el aislamiento internacional al que se había sometido a España tras la proclamación del régimen de Franco, la apertura a nuevos mercados en los que podía obtenerse madera a precios muchos más baratos, hizo que las extracciones en nuestros montes disminuyeran considerablemente, perdiéndose con ello otra de las fuentes de empleo y riqueza de mayor incidencia durante muchos años.

## 6. AISLAMIENTO, ABANDONO Y MARGINACIÓN

La pérdida de peso demográfico y el declive económico generalizado fueron aislando paulatinamente a las comarcas de montaña andaluzas, que quedaron relegadas a un segundo plano dentro del nuevo sistema territorial que comenzó a conformarse en Andalucía a partir de mediados del pasado siglo. En ese nuevo sistema tanto las fértiles tierras de las campiñas y el valle del Guadalquivir como los ámbitos litorales atlántico y mediterráneo pasaron a desempeñar un papel hegemónico al que se supeditaron de inmediato la totalidad de los ámbitos serranos, relegados desde entonces a una situación periférica dentro del sistema económico y territorial. Las modernas vías de comunicación terrestre (red de autovías y tren de alta velocidad), elementos fundamentales de articulación del territorio regional, siempre que pudieron prescindieron en su trazado de las áreas de montaña. Cuando no hubo más remedio (conexión con la submeseta sur y el arco levantino), esas grandes infraestructuras surcaron las zonas de montaña pero sin apenas reparar en ellas, lo que con el paso del tiempo ha dado origen a situaciones que sólo cabe calificar de esperpénticas. Baste un ejemplo para corroborarlo: desde hace unos años amplios colectivos vecinales de la comarca cordobesa de Los Pedroches, enclavada en Sierra Morena, reclaman una parada en sus tierras del tren de alta velocidad (AVE) que conecta Madrid con Sevilla y Málaga, que las atraviesa por completo. Lo más grave del asunto es que existe una estación en una de esas localidades, la cual sólo se utiliza en caso de alguna incidencia en la línea, pero sin posibilidad alguna de ser utilizada para el transporte de viajeros o de mercancías.

Al quedar aisladas de estas grandes redes de transportes las montañas andaluzas se convirtieron en ámbitos esquivos para la localización de toda clase de actividades productivas, de manera que la única posibilidad de encontrar empleo para sus habitantes se redujo a las cada día más decadentes actividades agrarias tradicionales. La emigración, a la que ya hemos aludido, dio paso a una amplia despoblación que no vino sino a profundizar en la brecha abierta. Al reducirse tanto los efectivos poblacionales, las políticas públicas apenas repararon en los municipios montañosos a la hora de proceder a la dotación de servicios tan indispensables como el educativo o el sanitario, por citar sólo dos ejemplos. La rentabilidad social que proporcionaba esta clase de inversiones tan costosas, obviamente, era mucho más elevada en los ámbitos más poblados, por lo que no hubo ninguna duda a la hora de precisar su localización. Las iniciativas empresariales promovidas por la propiedad privada, por su parte, también desecharon las áreas de montaña para su emplazamiento ante las escasas perspectivas que se presentaban para cualquier clase de negocio, dada la escasa capacidad adquisitiva de la mayor parte de su población.

En sendos estudios que se hacían públicos a comienzos de los años ochenta sobre el nivel de depresión socioeconómica de las comarcas españolas, podía observarse de una forma nítida la posición que ocupaban las comarcas montañosas andaluzas en los ranking establecidos al efecto. En el primero de estos trabajos (AA.VV., 1983 a), centrado exclusivamente en Andalucía, las 12 comarcas en las que el índice de depresión socioeconómica alcanzaba sus valores más elevados pertenecían a las altiplanicies y sistemas serranos de Andalucía Oriental, localizándose todas ellas en las provincias de Granada, Almería y Jaén (Cuadro 4). El otro estudio, en el que se analizaba la depresión de las 322 comarcas agrarias españolas (AA.VV., 1983 b), una gran parte de las comarcas montañosas andaluzas se situaban entre los puestos 256 y 307, o sea, en los últimos lugares del escalafón.

Cuadro 4. Depresión socioeconómica de las comarcas andaluzas. 1983.

Provincia	Ranking Regional	Comarca	Ranking Nacional
Granada	1	Huescar	307
Almería	2	Rio Nacimiento	315
Granada	3	Alpujarras	313
Granada	4	Baza	267
Jaén	5	Sierra de Segura	276
Almería	6	Los Vélez	290
Granada	7	Guadix	293
Granada	8	Alhama	316
Granada	9	Valle de Lecrín	300
Almería	10	Campo de Tabernas	319
Granada	11	Montefrío	320
Jaén	12	Sierra de Cazorla	255
Granada		Iznalloz	308
Sevilla		Sierra Norte	285
Jaén		Sierra Mágina	277

Provincia	Ranking Regional	Comarca	Ranking Nacional
Almería		Alto Andarax	275
Jaén		Sierra Sur	268
Córdoba		Penibética	257
Córdoba		Sierra	256

En definitiva, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se fue conformando una situación de clara marginación que sólo podía solventarse mediante una decidida acción pública en beneficio de estas zonas. En este sentido, la Política Agraria Común que empezó a aplicarse en España a partir de 1986 resultó decisiva para asegurar la viabilidad económica de muchas explotaciones agrícolas y ganaderas de pequeña y mediana dimensión que estaban abocadas a su desaparición de no haber mediado las generosas ayudas a la producción que desde entonces vienen recibiendo algunos cultivos tan extendidos por la montaña andaluza como el olivar, y las no menos importantes primas ganaderas, imprescindibles para el mantenimiento e incluso la recuperación de la cabaña ovina y caprina (Silva Pérez, 1996).

La política regional de la Unión Europea, por su parte, ha contribuido de forma decisiva a la dotación de numerosas infraestructuras y equipamientos que han resultado decisivos para romper el aislamiento de gran parte de la montaña andaluza y contribuir de manera sustancial a la mejora de las condiciones de vida de la población. Su implantación, a buen seguro, se hubiera demorado de no mediar los fondos estructurales FEDER y FSE, cuya apuesta por las regiones comunitarias más desfavorecidas ha resultado ejemplar desde el mismo instante de su puesta en funcionamiento.

Por último, no queremos dejar de aludir, aunque sólo sea de una forma testimonial, a las Iniciativas Comunitarias, algunas de las cuales como Leader han tenido una especial repercusión en la montaña andaluza, contribuyendo, sin ningún género de dudas, a imprimir un cierto dinamismo en los anquilosados tejidos productivos locales, especialmente a través del eje turístico (Urdiales Viedma y Ferrer Rodríguez, 1994; Cejudo, Maroto y Sáenz, 2000). Buena prueba del éxito que ha alcanzado su aplicación nos la da el surgimiento del Programa operativo de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales (PRODER), basado en la experiencia y en idéntica metodología a la aplicada por Leader (Maya Frades, 2008), que ha venido a cubrir todas aquellas comarcas rurales que no habían sido seleccionadas por la Iniciativa pero que también eran merecedoras de la aplicación de las políticas de desarrollo rural comunitarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1983 a): *Delimitación de zonas deprimidas en varias regiones españolas. Ensayo de tipología comarcal según los criterios de aplicación de la directriz CEE 268/75*. Ministerio de Agricultura. Economía y Sociología Agrarias. Madrid. Monográfico, nº 13. Monográfico.

- AA.VV. (1983 b): *Análisis de la depresión socioeconómica en España en base a las comarcas agrarias*. Ministerio de Agricultura. Economía y Sociología Agrarias. Madrid. Monográfico, nº 14. Monográfico
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (1989): *La Sierra de Segura: crisis y posibilidades de futuro de una comarca de montaña andaluza*. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (1990): “Sierras de Segura y Cazorla”, en AA.VV.: *Geografía de Jaén*. Granada. Editorial Andalucía. Págs. 991-1018
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2008 a): “El río primero (de sus orígenes a Montoro)”, en Rubiales Torrejón, J. (Edit.): *El río Guadalquivir*. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Págs. 17-27.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2008 b): “Luces y sombras de la expansión olivarera en Sierra Mágina”. *Sumuntan*. Nº 25. Págs. 65-96.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. (2006): “La propiedad de los montes en Sierra Morena Occidental (Jaén), a través de algunas fuentes documentales”. *Elucidario*. Nº 1. Marzo. Págs.175-236.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E., SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.D. y CRESPO GUERRERO, J. M. (2007): “Prépondérance de l’activité cynégétique dans le Parc régional de la Sierra de Andújar (Communauté d’Andalousie, Espagne)”. *Sud-Ouest Européen. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*. Nº 23. Págs. 127-141.
- ARIAS ABELLÁN, J. (1984): *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Zenete*. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- ARIAS QUINTANA, J. (1951): *Una investigación sobre las causas y remedios del paro agrícola y otros problemas de la economía de Jaén*. Cuadernos de información económico social. Nº 1. Monográfico.
- BOSQUE MAUREL, J. (1969): “Tradición y modernidad en la Alpujarra granadina (Andalucía Oriental)”, en *Aportación Española al XXI Congreso Geográfico Internacional*. Madrid. Instituto de Geografía Aplicada. Págs. 165-183.
- BOSQUE MAUREL, J. (1999): “El hombre y el medio en Sierra Nevada (Andalucía): crisis y cambio”. *Estudios Geográficos*. Nº 235. Págs. 207-247.
- BRENAN, G. (1957): *South from Granada*. Londres. Hamish Hamilton.
- BRENAN, G. (1974): *Al sur de Granada*. Madrid. Siglo XXI.
- CABERO DIEGUEZ, V. (1980): “Estado actual de las regiones montañosas”, en *La región y la geografía española*. Valladolid. Asociación de Geógrafos Españoles. Págs. 243-258.
- CAMACHO OLMEDO, M. T. (1995): *Cartografía de los paisajes erosivos de la Sierra de la Contraviesa: (provincias de Granada y Almería)*. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.



- CAMACHO OLMEDO, M. T. y otros (2002): "La transformación de un paisaje de montaña: el proceso de abandono de la agricultura en la Alta Alpujarra granadina", en *Los espacios rurales entre el hoy y el mañana: actas del XI Coloquio de Geografía rural*. Santander. Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Págs. 547-558.
- CEJUDO GARCÍA, E. (2000): *Desarrollo rural en la comarca del Condado (Jaén)*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses.
- CEJUDO, E., MAROTO, J. C. y SÁENZ, M. (2000): "La iniciativa comunitaria para el desarrollo rural. Análisis de Leader I y II en Andalucía", en *Lecturas geográficas: homenaje a José Estébanez Álvarez*. Madrid. Editorial Complutense. Vol. I. Págs. 899-916.
- COLLANTES GUTIÉRREZ, F. (2001): "El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas". *Historia Agraria*. Nº 24. Págs. 203-228.
- CÓZAR VALERO, M. E. (1984): *La emigración exterior de Almería*. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- FOURNEAU, F. y otros (1986): *Supervivencia de la Sierra Norte de Sevilla. Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental*. Madrid. Ministerio de Agricultura y Casa de Velásquez.
- GALLEGO SIMÓN, V., SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. y ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2003): "Las conexiones entre las políticas forestal y de colonización agraria en el Alto Guadalquivir", en García Marchante, J. S. y Vázquez Varela, C. (Coords): *Las relaciones entre las comunidades agrícolas y el monte. Coloquio Hispano-Francés de Geografía Rural*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Págs. 77-92
- GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1999): *Transformación del paisaje y la economía rural en la montaña mediterránea andaluza: la alta Alpujarra occidental*. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- GÓMEZ LÓPEZ, J. D. y SEGRELLES SERRANO, J. A. (1995): "Agricultura intensiva y mano de obra marroquí en el Campo de Dalías (Almería)". *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*. Nº 14. Págs. 155-172.
- GÓMEZ MENDOZA, J. y MATA OLMO, R. (2002): "Repoblación forestal y territorio (1940-1971). Marco doctrinal y estudio de la Sierra de los Filabres (Almería)". *Ería*. Nº 58. Págs. 129-155.
- GÓMEZ MORENO, M. L. (1983): *Presión demográfica y transformaciones agrarias. Un caso malagueño: Casabermeja y Colmenar*. Málaga. Diputación provincial.
- HERNÁNDEZ PORCEL, M. C. (1986): "La agricultura intensiva del campo de Dalías". *Paralelo 37*. Nº 10. Págs. 133-140.
- IBARRA BENLLOCH, P. (1993): *Naturaleza y hombre en el sur del Campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado*. Sevilla. Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1989): “Cambios medioambientales que suceden al abandono de los campos de cultivo en terrazas: la acequia de Cachariche”. *Cuadernos Geográficos*. Nos. 18-19. Págs. 5-46.
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1991): Los paisajes de Sierra Nevada: cartografía de los sistemas naturales de una montaña mediterránea. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- JUSTICIA SEGOVIA, A. (1988): La Anarquía malagueña y la costa oriental: dos espacios agrarios contrapuestos. Málaga. Arguval.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1973): Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba. Barcelona. Edit. Ariel.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1986): “Caza y actividad agraria en España y Andalucía: su evolución reciente”. *Agricultura y Sociedad*. Nº 40. Págs. 67-98.
- MAROTO MARTOS, J. C. (2002): Un estudio desde la geografía para el desarrollo rural de Sierra Sur (Jaén). Jaén. Instituto de Estudios Giennenses.
- MARTÍNEZ SOTO, A. P., PÉREZ DE PERCEVAL, M. A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (2005): “Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería española del XIX. El mineral de plomo”, en VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica. [http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b16\\_martinez\\_perez\\_perceval\\_sanchez.pdf](http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b16_martinez_perez_perceval_sanchez.pdf). Consultado 1 de abril de 2009.
- MARTOS FERNÁNDEZ, M. J. (1998): Los paisajes de la Sierra de Lujar: cartografía de los sistemas naturales. Jaén. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- MASUR, J. (1985): “Implicaciones de la migración circular”. *Áreas*. Nº 5. Págs. 39-48.
- MAYA FRADES, A. (2008): El desarrollo rural como estrategia territorial: las perspectivas de los espacios rurales en Castilla y León. León. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.
- MIGNON, C. (1982): Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea. Madrid. Ministerio de Agricultura.
- MONTIEL MOLINA, C. (2003): “Tradición, renovación e innovación en los usos y aprovechamientos en las áreas rurales de montañas”. *Cuadernos Geográficos*. Nº 33. Págs. 7-26.
- MORENO ALONSO, M. (1982): “Despoblamiento y emigración en la Sierra de Huelva”. *Agricultura y Sociedad*. Nº 25. Págs. 207-224.
- MORENO RIVILLA, A. (1987): “Las repercusiones de la actividad minera en la demografía linarensis”, en Artillo González, J. (Coord.): *La minería de Linares (1860-1923)*. Jaén. Diputación Provincial. Págs. 135-160.
- NATERA RIVAS, J. J. (1996): “Cambios en el patrón de asentamientos del trasfondo montañoso de la Costa del Sol Occidental en los últimos treinta años”. *Cuadernos Geográficos*. Nº 26. 1996. Págs. 51-66.

- OJEDA RIVERA, J. F. (1987): "Desarrollo económico, transformación de paisajes y protección de la naturaleza en Andalucía". Cuadernos Geográficos. Nos. 16-17. Págs. 47-56.
- ORTEGA ALBA, F. (1974): El sur de Córdoba: estudio de geografía agraria. Córdoba. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1989): "La economía de montaña una economía de equilibrio". Eria. Nos. 19-20. Págs. 115-128.
- PITT-RIVERS, J. A. (1954): The people of the Sierra. London. Weidenfeld and Nicolson
- RIVERA MENÉNDEZ, J. (1996): "Aspectos sociales de la política del Instituto Nacional de Colonización en el campo de Dalías (Almería)". Cuadernos Geográficos. Nº 26. Págs. 115-138.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1977): La serranía de Ronda: estudio geográfico. Málaga. Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1981): "Notas sobre la crisis y las posibilidades de desarrollo de la montaña mediterránea andaluza: el caso de Sierra Nevada". Cuadernos Geográficos. Nº 11. Págs. 267-282.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (2003): "Desarrollo rural y espacios de montaña", en López Ontiveros, A.: Geografía de Andalucía. Barcelona. Edit. Ariel. Págs. 575-593.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. (1998): La política forestal en la provincia de Jaén. Una interpretación de la actuación pública durante la etapa de Administración centralizada (1940-1984). Jaén. Publicaciones de la Diputación Provincial.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1992): La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación. Almería. Instituto de Estudios Almerienses.
- SANTOS BRAVO, N. y ZOIDO NARANJO, F. (1981): "Contribución al estudio de la evolución de los regadíos serranos andaluces", en Supervivencia de la montaña. Actas del coloquio hispano-francés sobre las áreas de montaña. Madrid. Ministerio de Agricultura. Págs. 399-412.
- SERMET, J. (1956): La España del sur. Barcelona. Edit. Juventud.
- SILVA PÉREZ, R. (1996): Las políticas ganaderas de la Unión Europea. Aplicación y aplicabilidad en Andalucía. Huelva. Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva
- SILVA PÉREZ, R. y OJEDA RIVERA, J. F. (2001): "La Sierra Morena sevillana, a la sombra de la urbe y el mercado". Eria. Nº 56. Págs. 255-276.
- SUÁREZ JAPÓN, J. M (1982): El hábitat rural en la Sierra de Cádiz: un ensayo de geografía del poblamiento. Cádiz. Diputación Provincial

URDIALES VIEDMA, M. E. y FERRER RODRÍGUEZ, A. (1994): “El Parque Natural de Sierra Nevada: abandono agrario e impulso del turismo”, en Actas del VII Coloquio de Geografía Rural. Córdoba. Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Págs. 370-377.

VALLE BUENESTADO, B. (1985): Geografía agraria de los Pedroches. Córdoba. Diputación Provincial.

XIMÉNEZ DE EMBUN, J. y CEBALLOS, L. (1996 reed.): “Plan general para la repoblación forestal de España”, en Tres trabajos forestales: Luis Ceballos, homenaje en su centenario. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Págs. 7-388.